

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular CIRCULACION MONETARIA - CIRMO -  
1 - 19. Línea Monetaria Austral. Emisión del billete  
de ₳ 1.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que este Banco pondrá en circulación con fecha 31 del corriente, el billete de 1 austral, que presentará las siguientes características:

Anverso:                  efigie de Bernardino Rivadavia.  
Reverso:                  figura del Progreso  
Color predominante:  verde  
Medidas:                  155 por 65 milímetros.  
Impresión:              anverso: calcográfica, con fondos de seguridad procesados mediante el sistema "offset" y, reverso: totalmente impreso en sistema "offset".

El papel de pasta de algodón utilizado, lleva marca de agua continua distribuida en toda su extensión, cuyo motivo reproduce el sol de la moneda de plata acuñada por la Provincia de Córdoba en el año 1849. Además contiene fibras de seguridad visibles de colores rojo, azul y verde e invisibles que expuestas a la luz ultravioleta reaccionan con marcada fluorescencia amarilla.

En el lado derecho del billete como elemento de seguridad figura, en una roseta, la sigla BCRA, que se visualiza al colocar el ejemplar en forma oblicua. En el lado izquierdo, se aprecia el símbolo ₳ y el valor en número y en su parte superior un medio óvalo en forma de registro perfecto por transparencia, establece la coincidencia del anverso y reverso.

Para la identificación por los no videntes, el billete cuenta con un motivo de relieve, impreso en calcografía, que consiste en cuatro rombos ubicados en el ángulo superior izquierdo del ejemplar.

Los billetes de igual equivalencia de la línea pesos argentinos (\$a 1.000) que se encuentran en circulación, mantienen su curso legal.

Oportunamente, les haremos llegar la hoja que corresponda incorporar al texto ordenado dado a conocer por Circular CIRMO-1.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Roberto C. Riccardi  
Gerente del Tesoro

Germán R. Pampillo  
Subgerente General